

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA GENERAL**

**AVISO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, COMUNICA:

**A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO**

RADICADO : 050012333000201702393-00  
ACCIÓN : PÉRDIDA DE INVESTIDURA  
DEMANDANTE : ALBERT FIDEL CHAVEZ HERAZO  
DEMANDADO : MARIA EDILMA TOBON VELÁSQUEZ-CONCEJALA ELECTA DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS (ANT).  
MAGISTRADO : ÁLVARO CRUZ RIAÑO

Por auto del treinta (30) de abril de 2018 y notificado por estados del 2 de mayo del mismo año, se ordenó celebrar el día **LUNES SIETE -7- DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO -2018-**, a las **TRES DE LA TARDE -3:00 P.M.-**, la **AUDIENCIA PÚBLICA** señalada en los **ARTÍCULOS 10 y 11 DE LA LEY 144 de 1994**, dentro del proceso de Pérdida de Investidura de la referencia. Esta audiencia se realizará en la Sala Uno (1) del piso 3º, oficina 337 del Edificio Nuevo Naranjal (Carrera 65 No. 45-20. Medellín)

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del tres -3- de mayo de dos mil dieciocho -2018-; además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-de-antioquia/176>

**JUDITH HERRERA CADAVID**  
Secretaria General

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA GENERAL**

**AVISO**

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, COMUNICA:

**A LOS H. MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
DE ANTIOQUIA**

RADICADO : 050012333000201702393-00  
ACCIÓN : PÉRDIDA DE INVESTIDURA  
DEMANDANTE : ALBERT FIDEL CHAVEZ HERAZO  
DEMANDADO : MARIA EDILMA TOBON VELÁSQUEZ-CONCEJALA ELECTA  
DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS (ANT).  
MAGISTRADO : ÁLVARO CRUZ RIAÑO

Por auto del treinta (30) de abril de 2018 y notificado por estados del 2 de mayo del mismo año, se ordenó celebrar el día **LUNES SIETE -7- DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO -2018-**, a las **TRES DE LA TARDE -3:00 P.M.-**, la **AUDIENCIA PÚBLICA** señalada en los **ARTÍCULOS 10 y 11 DE LA LEY 144 de 1994**, dentro del proceso de Pérdida de Investidura de la referencia. Esta audiencia se realizará en la Sala Uno (1) del piso 3º, oficina 337 del Edificio Nuevo Naranjal (Carrera 65 No. 45-20. Medellín)

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del tres -3- de mayo de dos mil dieciocho -2018- y copia del mismo se le entrega a cada uno de los H. Magistrados; además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-de-antioquia/176>

**JUDITH HERRERA CADAVID**  
Secretaría General